



Siguiendo el ejemplo de Asturias

EL CECOVA PIDE A SANIDAD QUE IMPLANTE LA FIGURA DEL ENFERMERO COORDINADOR ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, CECOVA, ha remitido una misiva al director general de Asistencia Sanitaria, Rafael Sotoca, en la que solicita el estudio de la incorporación de la figura del enfermero coordinador asistencial en establecimientos residenciales para personas mayores.

El CECOVA pide así que se siga el ejemplo del Servicio de Salud del Principado de Asturias, SESPA, que ha llevado a cabo esta iniciativa.

En su carta a Conselleria, el Consejo Autonómico analiza los beneficios que ofrecería la presencia del profesional de Enfermería especialista en Geriatría en el sistema sanitario.

Entre otros avances, desde el CECOVA se considera que la incorporación de un profesional de esta figura mejoraría el control sanitario y seguimiento de los pacientes ingresados en residencias de mayores con enfermedades crónicas, pacientes dependientes, así como el estudio inicial de residentes que ingresan en el centro.

Además, la figura del enfermero en estos lugares contribuiría a ofrecer una atención de mayor calidad, una planificación coordinada con la Unidad de Trabajo Social, así como el uso de protocolos coordinados para homogeneizar el control y uso eficiente del material sanitario del centro residencial.

Por todo ello, desde el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana se solicita la valoración de la presencia de un enfermero en estos establecimientos residenciales y se insta también a la Administración al estudio de la creación de esta figura para adaptar el sistema sanitario a los avances de la sociedad y participar en la puesta en valor del enfermero especialista en Geriatría.